Sandra de Marroquín

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-Calle El Pedregal, Bivd. Cancillería. 500 mts. al poniente del Campus II de la Universidad "José Matías Delgado". Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



 ORDEN DE COMPRA No:
 5,508

 FECHA:
 20-Sep-2017

SUMINISTRANTE:		ALICIA MACA	RENA MIRA DE I	FLAMENCO	Fax:		
NIT:	0210-140167	-001-0	NRC:	200097-5	Teléfono : 2130-5759		

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO

EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado:

Sandra Edelmira Palacios De Marroquín

Administrador Orden de Compra:

Susana Elizabeth, Montoya Renderos De Hernandez

Numero de acuerdo:

Acuerdo # 146/2015

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
1	ADQUISICIÓN DE 1 BANDERA DE EL SALVADOR, LA CUAL SERA UTILIZADA EN EL CONSULADO	76.00000	76.00000	10,40
	HONORARIO DE EL SALVADOR EN EL MUNICIPIO			
	DE JUTIAPA, GUATEMALA.	-		
	SEGÚN DETALLE:			
	1- Banderas de El Salvador para uso exterior, con			
	Escudo sublimado a dos caras, doble tela NYLON,			
	con ojetes para sujetar al asta, en Medidas de: 2.45 x 1.45 mts.			
	TIEMPO DE ENTREGA: 9 DÍAS.			
	\$		\$ 76.00000	/

NOTA:

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

VALOR EN LETRAS: SETENTA Y SEIS CON 00000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Coordinación del Servicio Exterior

NOTA MEDITANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar a la proveedor deberá presentar a la proveedor deberá presentar a la proveedor de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción de Indiana de Tos bienes, obras o servicios contratados y la Factura (Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes

egbidos en almacen deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén

Florencia Arévalo de Melara Directora General V.A.C.I. DIRECTORA DE LA UACI Lic. César Alfonso Rodríguez Santillana Acuerdo No. 1309/2014

AUTORIZACION

C. Salbirector Darticlo Accorde

Director General de Administración Financier Institucional y jefe UFI